

---

# La obra del escultor Gregorio Español en Barcial del Barco y Villarrín de Campos (Zamora) y otras noticias artísticas de ambas localidades

---

MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA\*

Creemos tiene interés aportar algunos datos sobre la actividad artística de un notable escultor afincado en Astorga, Gregorio Español, en tierras de Benavente, concretamente en dos localidades Barcial del Barco y Villarrín de Campos que siguen manteniendo un importante patrimonio artístico y que hasta el año el año 1954, en que por decreto de 17 octubre de la Sagrada Congregación Consistorial se modificaron los límites de algunas diócesis entre ellas las de Astorga y Zamora, y se desmembraron de la diócesis de Astorga 11 pueblos que pertenecían al arciprestazgo de Villafáfila entre ellos Barcial y Villarrín, pasando a la diócesis Zamorana a cuya provincia pertenecían.

Pero esa pertenencia al obispado asturicense condicionó que muchos encargos artísticos sobre todo de los siglos XVI y XVII se hiciesen a artistas afincados en la capital episcopal, como en su momento hemos significado<sup>1</sup>. Posteriormente en el siglo XVIII sería la villa de Benavente, geográficamente inmediata a ellos, la que recibiría el mayor número de encargos.

Esto pues justifica que al calor del Concilio de Trento cuando se vive una intensa renovación y los visitadores del obispado se preocupan de poner en práctica los decretos tridentinos, sobre todo en lo relacionado con el culto la eucaristía, se renueve el mobiliario de las iglesias y se encarguen sobre todo sagrarios y retablos, con una voluntad de estimular la devoción a la presencia eucarística y el culto de Nuestra Señora y de los santos.

Otro presupuesto a tener en cuenta para enmarcar debidamente estos encargos, es que Astorga en el siglo XVI se constituyó escultóricamente, con el encargo a Gaspar Becerra del magnífico retablo mayor de la Catedral, en un centro de referencia a nivel nacional. El retablo se convirtió en modelo iconográfico y estilístico para muchas otras obras de una amplísima geografía y en primer lugar por supuesto de la diocesana. Pero además la impresionante fábrica del retablo demandó la colaboración de un amplio taller, que una vez concluida la obra, al disgregarse, ofreció a algunos de sus miembros la posibilidad de quedarse en la propia ciudad atendiendo los muchos encargos que en ese momento por la razones antedichas se suscitaban. Y así se constituye ese centro artístico con varias docenas de artistas de más o menos calidad trabajando para parroquias de todo

\* Archivo Diocesano de Orense.

<sup>1</sup> GONZALEZ GARCIA, Miguel Angel. *La diócesis como centro periférico de influencia artística: el caso de Astorga en los siglos XVI-XVII. (Las periferias de la periferia)*. ACTAS VIII CONGRESO CEHA I . Mérida. 1992, págs 243.-247.

el obispado, aún de las más lejanas como es el caso de las situadas en la actual Provincial de Ourense y entonces sumamente distantes<sup>2</sup>

Antes de proseguir quiero agradecer al Rvdo. Don Andrés Rodríguez de la Puente, encargado de la parroquia de Barcial del Barco su mucha amabilidad y generosidad en facilitarme las fotografías de las obras de esta parroquia y al Centro de Estudios Ledo del Pozo, particularmente a Rafael González Rodríguez, por ofrecerme una vez más sus páginas para dar a conocer este trabajo.

#### BARCIAL DEL BARCO Y VILLARRÍN DE CAMPOS

Conviene con el fin de simplemente centrar estas localidades geográficamente ofrecer una mínima información actual sobre ellas, tomamos estos datos de la socorrida Wikipedia:

Barcial del Barco es un municipio de España, en la comunidad autónoma de Castilla y León, dentro de la provincia de Zamora, situado en la comarca de Benavente y Los Valles. Sus fiestas patronales son el 18 de Julio y se celebra la festividad de Santa Marina. Está limítrofe con los pueblos de Castropepe, Villaveza del Agua y San Agustín del Pozo y al otro lado del río con Santa Colomba de las Monjas.

Villarrín de Campos es un municipio de España, en la comunidad autónoma de Castilla y León, dentro de la provincia de Zamora. Pertenece a la denominada comarca de Tierra de Campos.

La iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de estilo renacentista, tiene planta de cruz latina y cuenta con una torre a sus pies. En su interior, se encuentra el Cristo de los Afligidos (que ya se hallaba en 1414 en el templo) y doce tablas, que forman el retablo mayor, de influencia flamenca y borgoña del siglo XVI, y que representan la vida del Señor y la Virgen.”

#### EL ESCULTOR GREGORIO ESPAÑOL

Finalmente es estos necesarios apuntes, lo más breves posibles, para enmarcar convenientemente esta aportación conviene hacer una presentación del escultor que es el centro de la investigación.

Gregorio Español no debió nacer en Astorga pero debió llegar pronto a la ciudad, probablemente para colaborar anónimamente en el taller del Retablo Mayor Catedralicio, aquí vivirá hasta su fallecimiento en la misma ciudad en el año 1631 casi con seguridad.

Español se dirá siempre avecindado en Astorga, donde participa activamente como miembro de varias cofradías y mayordomo de parroquias e instituciones eclesiásticas varias. Es indudable, sobre su arte, el influjo del Retablo Mayor de Gaspar Becerra, y su importancia como escultor manierista la declaran los numerosos e importantes encargos que tuvo no sólo en el ámbito leonés sino también de Galicia, donde realiza con Juan da Vila una obra

<sup>2</sup> Así por ejemplo la obra que este mismo artista Gregorio Español realizó en la parroquia de Castromao: GONZALEZ GARCIA, Miguel Angel. El retablo mayor de la Iglesia de Castromao (A Veiga, Ourense) obra del escultor Gregorio Español. Su renovación en el siglo XIX y su restauración. PORTA DA AIRA. Nº 13, Ourense, 2011, pp 97-11

de tanto prestigio como es el coro de la Catedral de Santiago y varios retablos en Iglesias principales.

La abundancia de obra, tanto retablística como escultórica, nos indica una persona de gran capacidad de trabajo y con una ayuda de taller notable, lo que explica la desigual calidad de su arte, que es sin embargo en su conjunto muy estimable, siendo su figura clave en la evolución del manierismo hacia un barroco mesurado que se difunde con buena aceptación en las primeras décadas del siglo XVII.

Gregorio Español, ha sido objeto de algunos estudios<sup>3</sup>, que hacen de él una figura relativamente conocida, aunque todavía inexplorada en su conjunto siendo merecedora de una monografía crítica con el catálogo razonado de su obra. Quizá a este empeño ayude este trabajo sobre obras inéditas del maestro.

Aunque no siempre es fácil distinguir la concreta actividad de un maestro que contrata genéricamente retablos, Español es sin duda y sobre todo, escultor de tallas y relieves, y probablemente tracista de los retablos, que cronológicamente pertenecen a ese momento en el que los ensambladores desplazan a los escultores en el protagonismo de los contratos, atendiendo también a la mayor fuerza arquitectónica de la retablística del siglo XVII en sus primeras décadas. Las tareas propiamente de ensamblaje, las realizarían miembros de su taller y Español orientaría la ejecución y se responsabilizaría del resultado. La documentación, a base de notas dispersas, nos permite conocer los nombres de algunos de sus oficiales especialmente activos en la obra de sus retablos, siempre más compleja y necesitada de colaboración. También es cierto que en ocasiones Español se asocia con otros maestros para llevar a cabo determinadas obras, lo que supone que en ese momento su taller anda mermado de oficiales. Así el 9 de febrero de 1593 para la obra de la custodia e imagen para la parroquia de San Facundo, Gregorio Español se asocia con el entallador Juan López de Losada y con el pintor Jerónimo de Salazar (ADA. Protocolos de Cristóbal García). En el retablo de Nogarejas, aparece trabajando en el ensamblaje el pontevedrés Antonio Pereira, que es el Antonio Pereira de Lanzós, oficial de Juan da Vila en el coro compostelano; reñidor y pendenciero fue despedido por Da Vila y será con ese motivo por el que se viene a trabajar en el taller astorgano de Español, aunque pensamos que muy temporalmente. Otro colaborador de Gregorio es Diego Hernández, al que el maestro llama “mi criado” cuando el 27 de mayo de 1594 le da poder para que pueda cobrar de los mayordomos de las iglesias los dineros que le adeuden por razón de las obras ejecutadas (ADA. Protocolos dicha fecha). Diego Hernández es autor de diversas obras, que conocemos por contratos particulares. Debió entrar ya viejo al servicio de Español, pues falleció en 1598 y tenemos noticias suyas como entallador desde 1571, cuando Gregorio no ha

<sup>3</sup> LLAMAZARES RODRÍGUEZ, F. “Gregorio Español un escultor leonés desconocido”, TIERRAS DE LEÓN nº 42. León 1981.

IDEM. Idem. “El retablo Barroco en la provincia de León”. León. 1991 págs 154-162.

VILA JATO, M.D. “Escultura Manierista”. Santiago 1983. pág 84.

ROSENDE VALDES, A. “El antiguo coro de la Catedral de Santiago”. COMPOSTELLANUM, 1978.

GONZÁLEZ GARCÍA, M.A. “Nueva obra del Escultor Gregorio Español: El Salvador, de Truchas”. ASTORICA, 5. Astorga 1986. pág 193-197.

IDEM. IDEM. “El retablo de Valle de la Valduerna, obra de Gregorio Español”. ASTORICA, 10. Astorga, 1983, pág 83.

ARIAS MARTÍNEZ, M. “Una talla de Gregorio Español?”. ASTORICA, 7. Astorga, 1988. pág.173-178.

hecho su aparición en la historia documental. Una carta de pago y un poder de 13 de julio de 1614 (ADA. Protocolos de Hernando de Rabanal), de la paga de 11.357 maravedís que la parroquia de San Julián de Astorga debe a Español del ejercicio como mayordomo de la misma, nos da a conocer dos nombres de oficiales, se trata de Juan Cartón y Lupercio de Getino, “*mis criados e oficiales*”. Si el primero sigue siendo un perfecto desconocido, no así el segundo que realizará entre otras prestigiosas obras el retablo de la Majestad de la Catedral de Astorga. Alguno de ellos es probable colaborase en las obras zamoranas que en esta ocasión estudiamos.

Como no se trata de una monografía sobre el escultor bastarán estas apreciaciones para una correcta ubicación de su arte y de su persona y una valoración objetiva de la importancia que para el patrimonio de Zamora tiene su presencia como responsable de las obras que en este caso estudiamos.

## BARCIAL DEL BARCO

La obra que realiza Gregorio Español para Barcial del Barco son dos retablos laterales con sus imágenes. Varios documentos notariales no dejan dudas sobre el encargo y su realización, además el estilo de la obra conservada también abunda en esta autoría si bien con una clara intervención del taller evidente por la diferente calidad de las tallas.

## RETABLO DE SANTA LUCÍA

### *Documentación*

El 9 de noviembre de 1585 dos escultores vecinos de Astorga Bartolomé Hernández, quizá el más importante de los colaboradores de Gaspar Becerra en el Retablo mayor catedralicio, y Hernando de Espinosa, tasan las imágenes de Santa Lucía, San Fabián y San Sebastián realizadas por Gregorio Español. La imagen de Santa Lucía, redonda de largo de 6 palmos se valora en 30 ducados. También en 30 un San Sebastián de cinco palmos y en 20 San Fabián también de 5 palmos<sup>4</sup>.

Dice así esta escritura: “*Bartolomé Hernández y Fernando de Espinosa entalladores vecinos de esta ciudad, tasadores nombrados por vuestra merced y por Gregorio Español y por la Iglesia de Santa Marina del lugar de Barcial para ver y tasar tres figuras que Gregorio Español tiene hechas para la dicha Iglesia, las cuales es una Santa Lucía redonda del alto de seis palmos y un San Sebastián de largo de cinco palmos y redondo, también tratado detrás como delante, y un obispo San Fabián de alto de cinco palmos y por nosotros visto y tasado cada uno por sí la Santa Lucía vale 30 ducados y el San Sebastián vale otros 30 ducados y el San Fabián vale 20 ducados y en esto se entiende, con madera y todo, de manera que valen todas tres figuras 80 ducados y esto es lo que alcanzamos en Dios y en nuestras conciencias so cargo del juramento que hecho tenemos y lo firmamos de nuestros nombres.*”

El provisor hubo por presentada la tasación, mandó dar traslado a las partes, que estando presentes la consintieron, prudentemente el mayordomo de la Iglesia Andrés

<sup>4</sup>ADA PROTOCOLOS DE ANDRÉS BECERRA 1586

Martínez dijo que no lo entendía y que lo remitía al juicio del señor provisor que la aceptó y mandó pagar a los tasadores a cada uno tres reales. Fueron testigos de la escritura, que comenzó con el juramento de ambos tasadores de hacerlo según su conciencia, dos receptores, vecinos de Astorga.

La pintura de las imágenes la realiza el principal pintor de Astorga en aquellos momentos Pedro de Bilbao, que frecuentemente colaboró con Español. El 2 de julio de 1591 los pintores, siempre astorganos, Sebastián de Garay y Fernando Pabón tasan la Pintura de las imágenes de Santa Lucía, San Fabián y San Sebastián en 78 ducados<sup>5</sup>: “*Por mandado de vuestra merced tasamos tres figuras de bulto que tiene pintadas Pedro de Bilbao para la iglesia*



*de Santa Marina de Barcial del Barco, la una figura de Santa Lucía, y San Fabián y San Sebastián, y mirado cada cosa, sobre el dorado, estofado y colorido y punta del pincel y iluminaciones y encarnaciones hallamos en Dios y en nuestras conciencias y para el juramento que tenemos hecho y para lo que Dios nos ha dado a entender hallamos en Dios y en nuestras conciencias que valen 78 ducados las dichas figuras y esta es la verdad y lo firmamos de nuestros nombres.”*

A Fernando Pabón lo nombró el mayordomo de la Iglesia y Sebastián de Garay fue por parte de Pedro de Bilbao. El provisor la admitió tal como se hizo.

#### *Anotaciones Artísticas e Históricas*

Si el documento conservado solo habla de imágenes y no de retablo Un documento de 1596 nos permite suponer la ejecución no solo de las imágenes sino del retablo ya que el de Nuestra Señora en esta fecha no estaba terminado y en una obligación de 6 de julio de 1596 se asegura un pago de un retablo de talla. Si está claro que no es el de Nuestra Señora no terminado hasta 1598, creo que cuando Vicente Rodríguez, vecino de Barcial del Barco se obliga a pagar a Gregorio Español los maravedís que se montaren en tres cargas de trigo y 4 cargas de cebada más siete ducados por razón de lo que se le debe por el retablo de talla que hizo para esa Iglesia, se refiere al que llamamos de Santa Lucía<sup>6</sup> por estar presidido por la imagen de esta Santa. Las dimensiones de las hornacinas adaptadas perfectamente a la altura de las imágenes avalan esta vinculación de retablo y tallas.

Evidentemente el retablo hoy conservado en la nave derecha ha sufrido reformas varias, así todo el remate es claramente de estilo rococó, fechable en el siglo XVIII, al igual

<sup>5</sup> ADA PROTOCOLOS DE CRISTOBAL GARCIA. 1592

<sup>6</sup> ADA PROTOCOLOS DE ANDRÉS BECERRA 1596

que en ese momento se debió proceder a una nueva policromía y dorado que también responde a la estética del siglo XVIII.

A la estética y modos de Gregorio Español corresponde la predela y el cuerpo del retablo de tres calles, cada una de ellas con dos hornacinas, las más bajas de mayor tamaño, destacado la central y con cubrición avenerada y sobre ellas otros espacios o cajas rectangulares, la central quizá destinada a un relieve y las laterales a imágenes de bulto redondo. Hoy ocupadas por tallas carmelitanas ajenas al retablo.

Las calles van separadas por columnas estriadas, terciadas, con capiteles corintios y en los tercios bajos espacios con cabezas de querubines y figuras de putti de pie, que tienen su inspiración en el retablo mayor de la Catedral de Astorga.

La predela adelanta los pedestales de las columnas dando así al retablo un cierto movimiento y permitiendo en los netos disponer figuras de apóstoles, mientras que los frentes rectangulares se disponen relieves con escenas evangélicas.

El esquema de retablo es el típico y muy repetido con variantes en todo el manierismo y concretamente por Gregorio Español en sus grandes retablos de Valle de Castrotierra, Nogarejas, o Quintanilla de Somoza.

Lo que también es claro que en la ejecución de los relieves y santos de la predela ha intervenido más el taller que el propio maestro, la calidad es irregular, y de no excesiva calidad, si bien pueden afectar negativamente el juicio la poca cuidada policromía, quizá fruto de la intervención de avanzado el siglo XVIII.

Las tallas de cuerpo entero y bulto redondo que la documentación declara ser obra de Español están en plena sintonía con otras obras suyas, repitiendo los estilemas habituales de vestimentas ampulosas, de pliegues anchos y poco angulosos, disposición de las manos, facciones claras o el propio mechón de pelo de Santa Lucía, cayendo sobre el hombro derecho, o el adelantamiento de una de las rodillas para permitir doblar sobre ella las telas y dar una sensación de movimiento que nunca es suficiente para contrarrestar la falta de dinamismo de las figuras. Gregorio Español es un escultor que alcanza en ocasiones altas cotas de calidad pero está lejos de la genialidad de un Juni, un Berruguete o un Becerra.

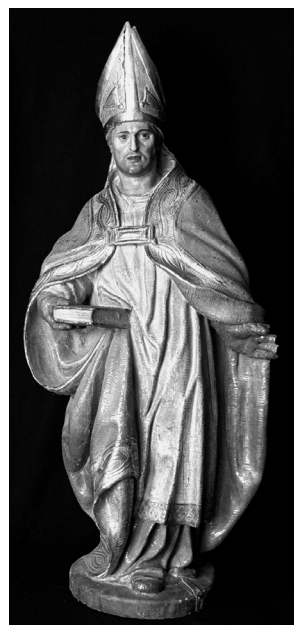
Encontramos para las tres tallas paralelos en otras obras de sus retablos y en los tableros del coro de la Catedral de Santiago por lo que estilísticamente son indiscutiblemente de su mano. Si bien hay un claro alejamiento de la calidad de otras obras, así el San Sebastián resulta muy alejado del precioso y conseguido del retablo de San Román el Antiguo, de la Orden de San Juan y por tanto con mayores exigencias. Insisto sobre todo en que los relieves de la predela debieron ser obra de un colaborador bajo su dirección.

Las medidas del retablo e imágenes so Santa Lucía 1,10 m. San Fabián 0,98 m. San Sebastián 0,85 m. El ancho del retablo 2,40 m. Los relieves de la predela miden los estrechos 37 × 20 cms, los anchos 36 × 40 cm.

### *Iconografía*

En relación la iconografía existen algunos problemas: La documentación deja bien claro e identifica a los tres personajes representados: Santa Lucía indiscutiblemente lo es, ya que figura como joven doncella con el platillo con los ojos sostenido en una mano, el





libro que lleva en la otra no suele ser tan habitual ya que lo más conveniente sería llevar la palma martirial.

Tampoco ofrece duda San Sebastián, representado en un convencional contraposto, sin especial dramatismo, desnudo, atado al árbol y con las señales de las flechas de su martirio tal como acostumbra su más habitual iconografía.

Pero en cambio San Fabián, unido en la celebración litúrgica a San Sebastián, el 20 de enero desde siempre, y por tanto adecuadamente emparejados en pendent en el retablo es un papa y lo habitual es representarlo no con mitra sino con la tiara papal, aunque como obispo de Roma, tampoco es impropio el primer tocado. Pensamos que no es una equivocación sino que se tomó como modelo una representación del santo mártir Papa así cubierto. No es el único caso, por ejemplo en el museo Lázaro Galdiano de Madrid se conserva una tabla del siglo XV del maestro de Salomón de Fromista, con ambos santos y San Fabián con mitra y figurando en la aureola su nombre, por lo que no admite duda y se ve que era admitida esta iconografía. De otro modo es seguro hubiese recibido la protesta de los comitentes. Los propios tasadores como hemos visto identifican la figura de San Fabián con la de un obispo.

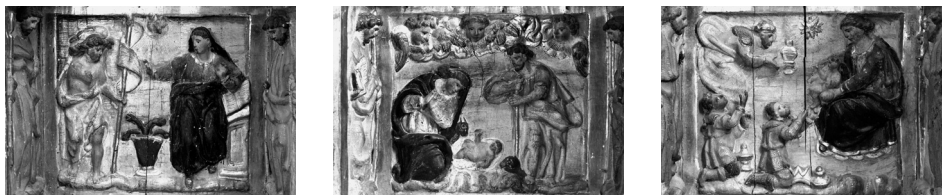
### *La Predela*

Acoge un programa iconográfico que se repite bastante en la retablística coetánea.

En primer lugar unas escenas del Evangelio de la Infancia de Jesús de carácter también mariano que no guardan un orden cronológico en su disposición actual y que están policromadas, probablemente en el siglo XVIII, con poco cuidado lo que les merma calidad y es

en ese momento cuando también se añaden a las cartelas de dos evangelistas tomados del Evangelio de San Juan, que se leía al final de la Misa.

Las escenas representan la Anunciación, el Nacimiento de Jesús y la Epifanía. Tratadas con composiciones muy elementales que reducen los personajes a los imprescindibles prescindiendo de ambientaciones arquitectónicas y buscando un cierto movimiento.

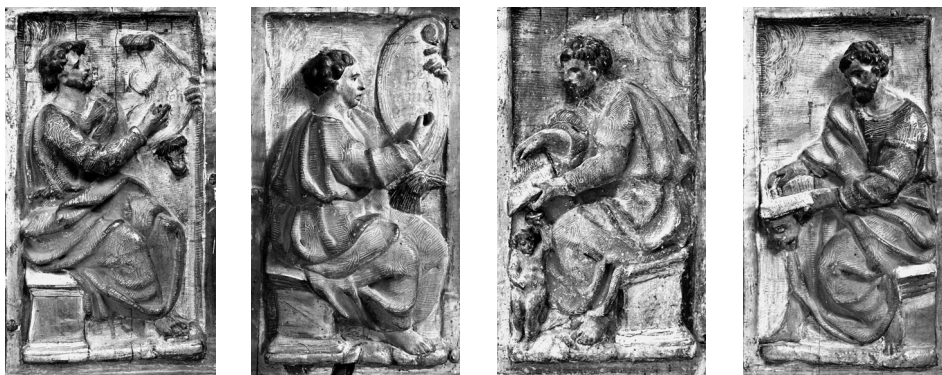


En el frente de los netos figuran los 4 evangelistas, Juan Lucas, Marcos y Mateo, que se identifican por estar sedentes en actitud de escribir y por sus símbolos.

En dos hay, fruto de la policromía barroca, en las carteles que escriben, máximas latinas

LUX HOMINUM ET LUX IN TENEB(BRIS LUCET) tomado del Evangelio de San Juan que se leía al final de la Misa, sin embargo aquí está en la figura que representa a San Lucas y APUD DEUM OMNIA PER (IPSUM FACTA SUNT), también de la misma procedencia y en este caso en la cartela de San Juan a cuyo evangelio corresponde

“El Verbo estaba junto a Dios y por El se hicieron todas las cosas. Era la luz de los hombres y la luz brilló en las tinieblas”



Y como solución para las caras interiores de los basamentos figuritas de pie de los apóstoles, que utiliza casi siempre en sus retablos Español, pero naturalmente comparadas, estas descuidadas figuras con las elegantes del retablo de San Román el Antiguo se evidencia que Español no puso en ellas sus manos.

Se pueden identificar la mayor parte de ellos por sus símbolos: San Pedro, San Pablo, Simón, Tomás, Santiago Alfeo, Judas Tadeo



LA OBRA DEL ESCULTOR GREGORIO ESPAÑOL EN BARCIAL DEL BARCO Y VILLARRÍN DE CAMPOS (ZAMORA)  
Y OTRAS NOTICIAS ARTÍSTICAS DE AMBAS LOCALIDADES



Como complemento decorativo más que iconográfico en los tercios de las columnas hemos señalado van figuras de putti desnudos, sosteniendo alguno en sus manos algún objeto, con directa inspiración en similares soluciones del Retablo Mayor de la Catedral de Astorga.



#### RETABLO DE NUESTRA SEÑORA

De más valor que el anterior y en este caso bien documentado como obra de Gregorio Español es el Retablo de Nuestra Señora con tres magníficas tallas. El retablo que ocupaba la nave lateral izquierda no se conserva fue vendido el año 1977 a un anticuario de Sahagún, una foto antigua nos permite sin embargo valorarlo y al menos tener memoria de lo que fue. Sí se conservan las tallas de bulto redondo situadas hoy en el presbiterio

#### *Documentación*

El 23 de julio de 1592 el mayordomo de Barcial contrata con Gregorio Español y el pintor Sebastián de Garay la hechura y pintura de un retablo de 12 pies de ancho y 14 de alto con 4 columnas torneadas, talladas y tres imágenes en sus cajas: Nuestra Señora en medio con su Hijo y a los lados dos virtudes<sup>7</sup>

*“En la Ciudad de Astorga a 23 días del mes de julio año del Señor de 1592 en presencia y por ante mi Andrés Becerra, escribano real por el Rey Nuestro Señor en todos los sus reinos y señoríos, por la autoridad apostólica y del número en la dicha Ciudad de Astorga, parecieron presentes de la una parte Gregorio Español escultor y Sebastián de*



<sup>7</sup> ADA PROTOCOLOS DE ANDRÉS BECERRA 1592

*Garay pintor, vecinos de la dicha ciudad y de la otra parte Baltasar Vicente vecino que es del lugar de Barcial del Barco, mayordomo de la iglesia parroquial del y en virtud de la licencia que de su Señoría el señor Fray don Pedro de Rojas Obispo de la dicha ciudad y su obispado, tienen para hacer un retablo el dicho Gregorio Español de escultura y el dicho Sebastián de Garay de pintura, para el altar de Nuestra Señora colateral de la dicha Iglesia de dicho lugar el tenor de las cuales dichas licencias es como se sigue ( aquí entran)*

*En virtud de las cuales dichas licencias que de suso van insertas e incorporadas y de ellas usando ... se concertaban e concertaron... que el dicho Gregorio Español escultor haya de hacer y haga un retablo de talla, escultura y ensamblaje para el dicho altar de Nuestra Señora de la dicha iglesia parroquial de dicho lugar de Barcial, el cuál ha de tener 12 pies de ancho y 14 palmos en alto el primero cuerpo y de allí hasta tocar el techo de la dicha Iglesia, lo que fuere necesario de alto y ha de llevar cuatro columnas torneadas, talladas y entre ella ha de haber tres cajas para tres figuras y han de ser la de en medio Nuestra Señora con su Hijo bendito en los brazos y a los lados dos virtudes y encima de lo cual ha de haber su alquitrabe, friso y cornisa y encima de todo su remate conforme lo requiere el dicho retablo.... todo lo cual ha de ser de buena madera de nogal, bien hecho y acabado en todo, para dentro de un año de la fecha de esta escritura y lo ha de poner y asentar en la dicha iglesia y altar sobredicho, llevándolo a su costa el mayordomo que fuere de la dicha iglesia a ella y asentándolo el dicho Gregorio Español a su costa, que el tiempo que se detuviere en lo asentar se le haya de dar a costa de la dicha Iglesia la comida y lo que fuere necesario para él y para sus oficiales y la paga ha de ser a vista y tasación de oficiales nombrados uno por parte del dicho Gregorio y otro por parte del mayordomo de la dicha Iglesia y lo que los dichos oficiales tasaren y declararen el dicho Gregorio Español merece por la hechura del dicho retablo se le haya de pagar en esta manera que luego se le ha de acudir con la renta de este presente año de 1592, dejando tan solamente para la dicha iglesia lo que fuere necesario para la lumbre y reparos necesarios y se le ha de acudir en cada año hasta enteramente haber pagado de todos los maravedís en que fuere tasado el dicho retablo...*

*El dicho Sebastián de Garay, pintor haya de pintar y pinte el dicho retablo, dorado y estofado de pincel. coloridos, luminados y encarnados según y de la forma y manera que la dicha obra lo requiere dándole y poniéndole muy buen oro, colores, matices y todo lo demás que sea necesario, lo cual ha de dar hecho y acabado en toda perfección dentro de otro año después que se le dé y entregue hecho de talla..."*

También sería tasado a vista de oficiales, nombrados por ambas partes y se le pagará igualmente con las rentas de la Iglesia según vayan cayendo.

El documento se completa con las consabidas formalidades de dar seguridad cada una de las partes de cumplir lo tratado, los testigos y la fe del notario.

El 2 de diciembre de 1598 son otros dos escultores astorganos, Juan de Tejares y García Quintana quienes tasan el retablo realizado por Gregorio Español, en 5714 rls. Mandando que por remate de las 4 columnas que lleva el retablo. se coloquen 4 doctores sentados<sup>8</sup>

*"Decimos nos Juan de Tejares escultor, vecino de Ponferrada, y García de Quintana entallador, vecino de esta ciudad que por cuanto fuimos nombrados por un Vm. para ver*

<sup>8</sup> ADA PROTOCOLOS DE FRANCISCO RODRÍGUEZ ( ANDRÉS BECERRA) 1598



*y tasar un retablo que Gregorio Español tiene hecho para la iglesia parroquial de Barcial del Barco y hemos visto y tanteando, hallamos que en Dios y en nuestras conciencias y a lo que Dios nos da a entender y para el juramento que hecho tenemos, que vale la dicha obra de madera, ensamblaje, tornería, talla y escultura 5714 reales y este es su justo valor y por verdad lo firmamos de nuestros nombres. Mandamos que por remate de cuatro columnas que el retablo lleva se pongan cuatro doctores sentados de alto a del tercio de la columna los cuales hallamos ser convenientes a la dicha obra y así lo firmamos”.*

El provisor dio por buena la tasación y mandó dar traslado de ella a Gregorio Español y a Juan de Vega mayordomo de la Iglesia que dijeron la oían y estaban conformes. Mandó pagar a los tasadores dos ducados a cada uno.

#### *Anotaciones artísticas e históricas*

El retablo se hace por un mandato del Obispo de Astorga don Pedro de Rojas, fruto de la visita pastoral a la parroquia, como declara la licencia que el 3 julio de 1592 dio al escultor para hacer esa obra: “*Damos licencia a vos Gregorio Español para que hagáis la talla de un retablo colateral que Nos en la visita que personalmente hicimos, mandamos hacer en la iglesia parroquial del lugar de Barcial del Barco y mandamos al mayordomo de la dicha Iglesia se haga con vos sobre ello contrato en forma...*”

Por la fotografía que conservamos vemos que la traza es similar a la del otro retablo pero todo tratado con mayor calidad. Predela, un cuerpo con tres calles, la central destacada y adelantada, dando movimiento a la traza y conformado una caja, las laterales rehundidas disponen peanas para sostener las imágenes. Cuatro columnas dividen las calles, columnas terciadas, fuste estriado y capitel corintio. Remata el retablo un ático con una caja que acoge un relieve y culmina con un frontón triangular con el busto de Dios Padre.

Todo muy canónico dentro del modo de hacer del arte astorgano de fines del siglo XVI.

Como el retablo de Santa Lucía, éste también sufrió en el siglo XVIII arreglos con añadidos de estilo rococó en la hornacina central a modo de dosel, y dos espejos de rocalla a modo de alerones en el ático y en los extremos laterales.

También el dorado que se aprecia en la foto corresponde a la tipología en uso en el siglo XVIII

Estos arreglos suprimirían los cuatro padres de la Iglesia que rematarían las cuatro columnas por indicación de los tasadores, si es que se hicieron.

El retablo que debía llevar imágenes de dos virtudes a los lados, las sustituyó por dos buenas tallas de evidente autoría de nuestro maestro y que serían cambios pedidos por el pueblo, tratándose como se trata de dos santos de mucha devoción popular.

Todo realizado con notable calidad que nos hace lamentar que el retablo desguazado esté hoy sin duda repartido en piezas, que es praxis lamentable del mundo anticuario.

Las relaciones de estilo y calidad son muy directas de este retablo con el retablo de San Román el Antiguo (León) uno de los de mayor calidad contratados y realizados por Gregorio Español. Así los grupos de personajes de la predela, las columnas terciadas con representación de virtudes....

Las medidas de las tallas conservadas son Nuestra Señora del Rosario 1,31 m, el niño 0,30 m, Santa Bárbara 1,27 m y San Antón 1,20 m.

### *Iconografía*

La falta del retablo nos dificulta un tanto aclarar todo el contenido iconográfico del mismo ya que la foto no nos permite conocer los contenidos debidamente

En la predela parece que se representa el Nacimiento de Jesús con ángeles y otros personajes. En los otros relieves figuras de santos y santas de pie.

Los tercios de las columnas llevan probablemente representaciones de virtudes.

En el cuerpo principal van las tres imágenes de bulto redondo que se conservan. En el centro Nuestra Señora con el Niño, que se contrata con el retablo. Es una talla de gran volumen, amplitud de telas con pliegues generosos que cubren el cuerpo sin transparentar las anatomías, casi inmovilizando las figuras.

Las otras dos tallas San Antonio Abad y Santa Bárbara, responden a los mismos planteamientos, el varón con una amplia barba, muy miguelangelesca, que también reconocemos en otras obras de nuestro escultor como puede ser el propio San Antonio del Museo de la Catedral de Astorga o varios tableros del coro santiagués.

Modernamente se ha atribuido a esta talla ser la representación de Santiago el Mayor, pero evidentemente no lo es, y la propia fotografía del retablo revela que a sus pies cuando estaba colocado en él llevaba un pequeño lechón.





La otra imagen de una joven santa mártir, es Santa Bárbara, llevando en la mano una torre, que es su símbolo más habitual. Es protectora contra tormentas y por eso ha merecido siempre la devoción del pueblo. La amplitud de las vestimentas y las trenzas de pelo que caen sobre los hombros son como verdaderas firmas de nuestro maestro.

Las policromías es claro se renovaron en el barroco al menos en parte.

En esa reforma desaparecerían los padres de la Iglesia si es que se realizaron. En el ático iba un relieve efec-tista con un llanto sobre Cristo muerto o Piedad con la Virgen dramáticamente con los brazos en alto. Y en frontón la media figura del Padre Eterno

Otro documento relaciona a Español con Barcial, es de 9 de diciembre de 1595 y es un poder de Baltasar Vicente, vecino de Barcial del Barco y mayordomo de la parroquia a García Becerra, procurador de causas, vecino de Astorga para cierto negocio y causa que contra él ha intentado Gregorio Español, escultor vecino de Astorga. (Será sobre el pago de alguna de las obras)<sup>9</sup>



## VILLARRIN DE CAMPOS

Ya hemos indicado que por la relativa cercanía de estas parroquias nos parece oportuno incluir en nuestro estudio las obras manieristas en ella documentadas o conservadas

### TALLAS DE SANTA ANA Y SAN BLAS

#### *Documentación*

Un solo documento, la tasación que es definitivo para tener claro que las obras se realizaron, nos documenta un encargo a Gregorio Español para esta parroquia. Con mucha frecuencia los contratos se realizaban ante los notarios más cercanos a la localidad y por ello es posible en algún momento que algún investigador zamorano los localice.

En este caso el 8 de enero de 1599<sup>10</sup> en Astorga, el escultor Luis de la Bena, tasa en 484 reales las imágenes de Santa Ana, sedente y San Blas que Gregorio Español había hecho para Villarrín.

#### *Anotaciones artísticas e históricas*

De las dos tallas, se conserva únicamente la que representa a San Blas. No sabemos en qué momento desapareció Santa Ana que era una talla que la representaba sedente, podemos

<sup>9</sup> ADA PROTOCOLOS DE ANDRÉS BECERRA 1595

<sup>10</sup> ADA PROTOCOLOS DE HERNANDO DE RABANAL 1599

suponer que sería parecida a la que conserva el Museo de la Catedral de León, atribuida a Becerra, pero que evidentemente no es suya sino dentro de su influencia.

El San Blas es una figura elegante, vestido el taumatúrgico obispo con capa pluvial y mitra. Facciones angulosas llenas de fuerza. Estorban la calidad unos bigotes pintados, evidentemente agresivos, que harían bien los responsables del templo eliminar.

Este tipo de figuras episcopales tiene como referente básico la óptima talla de Gaspar Becerra, de Santo Toribio de la Catedral de Astorga, que estuvo en el retablo mayor y ahora en el Museo.

Reelaborado el modelo con evidente menor calidad por muchos de los escultores manieristas de Astorga, se repitió bastante y Español lo hizo en el coro de Santiago, en el retablo de San Román el Antiguo... pero quizá el parentesco más directo de esta talla lo encontramos en las figuras de San Ambrosio o de San Agustín del antiguo retablo del Colegio Fonseca, hoy en la Capilla de la Comunión de la Catedral de Santiago.



### *Iconografía*

La iconografía de San Blas, se acomoda a lo típico: personaje masculino con vestimentas episcopales dirigiendo su mano derecha a la garganta, contra cuyos males es protector, portando con la otra un báculo que hoy no conserva.

### OTRAS DOS OBRAS MANIERISTAS ASTORGANAS EN VILLARRÍN



Para dejar concluidas las aportaciones que podemos personalmente hacer sobre obras de arte de estas iglesias, me parece oportuno incluir una breve referencia a dos obras manieristas de la Iglesia de Villarrín.

#### RETABLO DE NUESTRA SEÑORA

La primera es un retablito de traza claramente manierista hoy incluido como calle central de otro barroco del siglo XVIII.

Se trata de una obra elegante y de calidad que podríamos atribuir a Gregorio Español y desde luego a un maestro de los seguidores de Becerra.

Conserva una predela con un relieve central con la Piedad, tratada con elegante dramatismo, con María, San



Juan y la Magdalena; las ménsulas que sostienen las columnas y fragmentan la predela llevan a modo de tenantes putti desnudos solución que utiliza Español en el retablo de Nogarejas. En los extremos dos relieves con dos apóstoles uno sin identificar por falta de algún símbolo y otro Santiago el Menor. El primero se ha inspirado en la figura de Simón del retablo mayor catedralicio en la disposición de los pies, los pies cruzados dándole una pretendida inestabilidad tan del gusto manierista.

El cuerpo del retablo, no sabemos si tuvo más desarrollo de calles y cuerpos, consta de un cuerpo con una hornacina de medio punto y todos los entablamentos y frisos pertinentes entre dos columnas terciadas, con el fuste estriado entorchado, decorándose las ménsulas en las que descansan con cabeza de águila, tomadas directamente del retablo astorgano, como también hizo Pedro de Arbulo en el retablo de San Miguel de Casoio y otros maestros del entorno en otros.

#### CUSTODIA DE LUPERCIO GETINO Y AMARO PEREZ

Lupercio Getino fue “criado” es decir colaborador de Gregorio Español y mantuvo con el maestro una relación siempre cordial. Se documenta trabajando en Astorga hasta 1628, al menos por ahora esa es la fecha tope documentada, dejando sus principales obras en la Catedral, entre ellas el Retablo de Nuestra Señora de la Majestad.

Poco se sabe también de Amaro Pérez, ya que son artistas pendientes de estudio y por el momento poco se puede decir de su estilo, que por lo general está dentro del potente influjo de Gaspar Becerra con una discreta calidad, que era suficiente para la no mucha exigencia de la mayor parte de los comitentes diocesanos, que son para los que trabajan.

El 16 de mayo de 1621<sup>11</sup> la iglesia de Villarrín contrata a Lupercio Getino y Amaro Pérez una custodia de talla de dos cuerpos, con la Resurrección a la puerta y San Pedro y San Pablo a los lados. Es un encargo intensamente repetido en esta década cuando en virtud de los decretos tridentinos sobre la Eucaristía, los Visitadores dejan mandado el encargo de Sagrarios (custodias en la terminología documental) para la Reserva del Santísimo Sacramento. El sobrecuerpo se destinaba como expositor del Sacramento.

<sup>11</sup> ADA PROTOCOLOS DE MARCOS DE VEGA 1621



Dos años después el 17 de noviembre de 1623<sup>12</sup> estaba realizada y se procede a la tasación, lo que documenta su terminación, apareciendo como tasadores Gregorio Español, nombrado por Amaro Pérez, Antonio Ruiz por Lupercio Getino y Don Juan de Peñalosa y Sandoval por la Iglesia. Este es un interesante personaje, pintor y prebendado de la Catedral con una presencia influyente en la ciudad. La tasaron en 2578 rls.

En la Iglesia de Villarrín se conserva una custodia que se puede identificar con esta. Le falta el sobrecuerpo que por lo general tenía comportamiento independiente y por lo mismo fácilmente separable.

Lleva como se señalaba, y casi era preceptivo la Resurrección en la puerta, otra deuda iconográfica del Retablo de Becerra, aludiendo a la Eucaristía Pan de Vida Eterna y a los lados, en hornacinas de medio punto, los apóstoles Pedro y Pablo si bien creo que los actuales, de un grado alto de elementalidad, no son los originales.

Con cuatro columnas de fuste estriado y capitel corintio, se organiza a modo de pequeña arquitectura, teniendo en la basa o predela, que al tiempo sirve de cajón para guardar los corporales, un relieve con la Santa Cena y a los lados putti desnudos sosteniendo cartelas.

Es obra de limitada calidad técnica, característica que se repite en muchos encargos del mundo rural poco exigente, pero no deja de tener interés y es una expresión más de la gran difusión del fenómeno manierista astorgano en toda la extensa diócesis.

#### OTRAS NOTICIAS ARTÍSTICAS DE BARCIAL DEL BARCO

Simplemente para facilitar a otros investigadores información que puede serles de utilidad me limito a dar noticia de diversas obras encargadas en Astorga para ambas iglesias y que son inéditas y en algunos casos no siempre fácilmente localizables.

Al no tener nosotros intención de dedicar ningún estudio monográfico a ambas localidades las ofrecemos a quien en su momento pueda llevarlo a cabo, siendo, como son ambas iglesias merecedoras de mirada y estudio. Van ordenadas cronológicamente

- 1566 noviembre 21. Tasación de un frontal y frontaleras

<sup>12</sup> ADA PROTOCOLOS DE JUAN BECERRA 162

Las realizó el bordador Jorge Abos de Vergara. Llevaban bordada la imagen de Santa Marina y las tasó el bordador Martín de Monsero  
(ADA PROTOCOLOS DE IÑIGO DE MIRANDA 1566)

- 1568 marzo 30. Astorga. *Tasación de una campana y esquilón.*

La hicieron los maestros Sancho de Rubalcaba, y Juan Díez de Villa vecinos de La Bañeza y la tasó el Provisor del Obispado.

(ADA PROTOCOLOS DE FRANCISCO DE BAXO 1568 escritura 68 fol 160)

En la misma fecha se tasa igualmente por el Provisor un esquilón realizado por los mismos maestros. Pesó 4 quintales y medio se tasó a 94 mrs. la libra.

(ADA PROTOCOLOS DE FRANCISCO DE BAXO 1568 escritura 69 fol 161)

- 1598. Octubre, 21. *Tasación de un frontal y otras obras*

Obras del bordador astorgano Andrés de Viana las tasaron los también bordadores vecinos de Astorga, Alejandro Andrés y Diego García.

El frontal se tasó en 736 rls, la manga de cruz bordada sobre terciopelo se tasó en 794 rls. el día 22 por los mismos tasadores y este mismo día tasan un frontal de damasco azul en 736 rls.

(ADA PROTOCOLOS DE SANTOS GARCÍA 1598)

- 1644 febrero 29. Astorga. *Aderezo de la cruz de plata*

Contrato con el platero astorgano Pedro González del Río del aderezo de la Cruz de plata a la que faltaban varios remates.

(AHPLEON PROTOCOLOS DE BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ caja 9560.)

- 1648 septiembre 10. Astorga. *Aderezo de la cruz de plata.*

En esta fecha redacta su testamento el platero Pedro González del Río y en él dice tiene ya aderezada en su casa, la cruz de plata de Barcial, manda se cobren 300 reales y se entregue.

(AHPLEON PROTOCOLOS DE JUAN BAUTISTA GRAJAL CAJA 9601 fol 332)

- 1649 enero 26. Astorga. *Contrato de unas dalmáticas blancas*

Se contratan con el bordador de Astorga Pedro de Escobar unas dalmáticas de color blanco.

(AHPLEON PROTOCOLOS PEDRO TIRADOS CAJA 9673.)

#### OTRAS NOTICIAS DE VILLARRIN

- 1581 octubre 30. *Contrato de la pintura de una imagen para la ermita de La Falornia.*

Contrato realizado en Villarrín de Campos, ante el escribano de aquella villa Mateo Abad, mediante el que se concierta con Jerónimo de Salazar la pintura de una imagen de Nuestra Señora con su tabernáculo que está hecha para la ermita de Nuestra Señora de la Falornia de Villarrín.

(ADA PROTOCOLOS DE ANTONIO DE OCARIZ 1581)



- 1591 septiembre 20. *Casulla de damasco blanco*

La hizo el bordador vecino de Astorga Pedro Magarzo, en esta fecha se tasó por los bordadores Antonio Castro y Alonso Alvarez Sotelo. Lleva la cenefa bordada de tela de oro. Se tasó en 750 reales

( ADA PROTOCOLOS DE CRISTOBAL GARCIA 1591)

- 1592 diciembre 21. *Palia*

En esta fecha el bordador astorgano Antonio de Monsero tasa la palia de raso negro con una Asunción de Nuestra Señora que hizo el también bordador astorgano Pedro del Palacio

( ADA PROTOCOLOS DE A BECERRA 1592)

- 1764 abril 9 *Obra de la Iglesia*

La reconstrucción de la Obra de la Iglesia que hace Francisco Pablos tuvo problemas por lo que se suscitó un pleito en el que deponen como peritos diversos maestros entre ellos Gaspar López arquitecto de la Catedral de Astorga que meticulosamente expone sus discrepancias. Todo el proceso es de interés para la historia artística de la iglesia.

También el día 13 se fecha en informe de Francisco Castellote, arquitecto del Ayuntamiento de Zamora

(ADA 2290'12)